REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ **MUNICIPIO DE VALPARAÍSO** NIT. 800.050.407-1	Código: 1500-31-02 Versión: 3 Fecha: 28 de Junio de 2024 Página 1 de 1 **HOJA DE RUTA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
0MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
NIT. 800.050.407-1

LISTA DE CHEQUEO / HOJA DE RUTA PAGOS

CONTRATISTA: ASINSE S.A.S

NUMERO DE TELEFONO: 901.175.684-7

TIPO Y No. DE CONTRATO 165-2024

PAGO No. 01

DOCUMENTOS REQUISITO DESDE EL PRIMER AL PENULTIMO PAGO			
SUPERVISION	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. Informe y Certificado (Supervisor y/o Interventor)			
2. Informe de Actividades (Contratista)			
3. Planilla de SSS (Verificada SECOP II)			
4. Factura Electrónica o Documento Soporte			
5. Rut (Ultimo Mes)			
6. Copia de Cámara de Comercio (Persona Juridica)			
DOCUMENTOS REQUISITO ULTIMO PAGO			
ACTA DE CIERRE DE CONTRATO /SEGUN APLIQUE) *			
ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO O DE OBRA /SEGÚN APLIQUE)			
ACTA DE RECIBO DE ALMACEN si aplica *			
FORMATO EVALUACION DE PROVEEDORES *			
ACTA DE LIQUIDACION DE ACUERDO AL TIPO DE CONTRATO *			

SECRETARIA DE HACIENDA	**Fecha /**	
Secretaria de Hacienda	**Hora de Recibo**	
NOTA: En caso de devolución:		
Fecha / Hora Devolución:		
Nombre Quien Devuelve:		

Descripción	**Cumple**	**No Cumple**	**Fecha**
1. Aportó los documentos modificados			

OFICNA DE CONTRATACION	**Fecha /**	
Aprobación/ Oficina de Contratación	**Hora de Recibo**	
NOTA: En caso de devolución:		
Fecha / Hora Devolución:		
Nombre Quien Devuelve:		

EN CASO DE MODIFICACIÓN		**Cumple**	**No Cumple**	**Fecha**
Aportó los documentos modificados				
Fecha Modificación:				
Nombre Quien Modifica:				

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**PRIMER Y UNICO PAGO, POR PRODUCTO**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA ALGUN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	100 %	**100 %**
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO	SI	
¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?	SI	

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**LEIDER VIDAL GAVIRIA**
ÁREA	Coordinación de educación, cultura y deportes.
CARGO	Técnico operativo
MUNICIPIO	VALPARAISO

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	**165-2024**	
FECHA DE CONTRATO	13 DE DICIEMBRE 2024	
CONTRATISTA	ASINSE S.A.S	
REPRESENTANTE LEGAL	**NAER FABIAN PALOMINO CHACON CC** 1.118.475.049	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.175.684-7	
OBJETO	**APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO Y CULTURA CON LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO DE DANZA Y LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ**	
VALOR	**($ 17.921.492). M/CTE**	
PLAZO	Diez días (10) días, contados a partir de la suscripción sin superar el 30 de diciembre de 2024	
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	23 DE DICIEMBRE DEL 2024	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	**Inicio:** N.A.	**Fin:** N.A.
ASEGURADORA	**Seguros del estado**	
POLIZA	**Cumplimiento N°14-46-101127993**	
FECHA DE APROBACIÓN	13 de diciembre 2024	
CDP No. 566 del dos (02) de diciembre del 2024	**RP No.** 857 del 13 de diciembre de 2024	

OBJETO:
APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO Y CULTURA CON LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO DE DANZA Y LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ

- Cuadro diligenciado por el supervisor

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**No. 165-2024**
Duración Inicial	Diez días (10) días, contados a partir de la suscripción sin superar el 30 de diciembre de 2024
Periodo Ejecutado	Desde 13 de diciembre 2024 hasta el 17 diciembre de 2024
Producto por ejecutar	**0 productos**
Valor producto (1) del Contrato:	**$17.921.492 M**/CTE
Valor Pendiente por ejecutar	**0**

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL Contratista **NAER FABIAN PALOMINO CHACON** cumplió con los requerimientos definidos en las obligaciones contractuales por lo tanto se acepta el informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	**OBLIGACIÓN CONTRATUAL**	**Columna Reservada para el Contratista**	**Columnas Reservadas para el Supervisor**	
		AVANCES	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
ACTIVIDD DEPORTIVA Y RECREATIVA DE CICLISMO RECORRIDO FLORENCIA - VALPARAISO				
1	LOGISTICA EN ATENCION DE LOS CICLISTAS QUE SE REALIZAN EL RECORRIDO DE LA CIUDAD DE FLORENCIA AL MUNICIPIO DE VALPARAISO. ALIMENTACION (REFRIGERIO REFORZADO AL 40%) PARA INVITADOS, COMPUESTO POR 1 CALDO (COSTILLA O HUESO DE RES DE 150 GRS) EL CALDO DEBE SER DE 300 GRAMOS. 02 AREPAS Y 1 BEBIDA CALIENTE O FRIA DE 10 ONZAS DEBIDAMENTE SERVIDO EN LOS SITIOS ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN A LAS DELEGACIONES ATENDIENDO QUE VAN A REALIZAR RECORRIDOS POR SITIOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA.	**100 %**	BUENO	NINGUNA
2	ALQUILER DE SONIDO PARA ANIMAR LA LLEGADA DE LOS CICLISTAS Y AMPLIFICACION DEL SONIDO	**100 %**	BUENO	NINGUNA

	PARA LA BANDA PAPAYERA QUE AMENIZARA LA ACTIVIDAD, LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION.			
3	HIDRATACION: PACAS DE AGUA EN BOLSA POR 15 UNIDADES, LAS CUALES SE DEBEN DE ENTREGAR EN DOS PUNTOS DE HIDRATACION. 01 PUNTO EN EL KM 20 VIA A VALPARAISO Y UN SEGUNDO PUNTO EN EL LUGAR DE LLEGADA PARA LOS CICLISTAS Y PERSONAL LOGISTICO QUE ACOMPAÑA EL EVENTO	**100 %**	BUENO	SE ENTREGARON LAS 14.12 PACAS DE AGUA QUE SE SOLICITARON POR PARTE DEL SUPERVISOR Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL
4	SNACKS DE FRUTA: PORCION DE FRUTA COMPUESTO POR BANANO, NARANJA Y SANDIA, PARA LOS CICLISTAS Y PERSONAL LOGISTICO QUE ACOMPAÑA EL EVENTO, LAS CUALES SE DEBEN DE ENTREGAR EN DOS PUNTOS DE HIDRATACION. 01 PUNTO EN EL KM 20 VIA A VALPARAISO Y UN SEGUNDO PUNTO EN EL LUGAR DE LLEGADA incluye transporte	**100 %**	BUENO	NINGUNA
5	SNACKS ENERGETICO COMPUESTO POR QUESO Y BOCADILLO, PARA LOS CICLISTAS Y PERSONAL LOGISTICO QUE ACOMPAÑA EL EVENTO. LAS CUALES SE DEBEN DE ENTREGAR EN DOS PUNTOS DE HIDRATACION. 01 PUNTO EN EL KM 20 VIA A VALPARAISO Y UN SEGUNDO PUNTO EN EL LUGAR DE LLEGADA	**100 %**	BUENO	NINGUNA
ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA QUE PERTENECEN A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS				
1	REFRIGERIO TIPO HAMBURGUESA: CONSTA DE DOS TAJADAS DE PAN. UNA LONCHA DE QUESO CREMA. UNA LONCHA DE MORTADELA, VERDURAS Y SALSA DE PIÑA O SALSA ROSADA MAS GASEOSA DE 7 ONZAS O JUGO NATURAL PARA EL KM 18- SANTIAGO DE LA SELVA Y CASCO URBANO DEBEN DE SUMINISTRARSEN EN LOS LUGARES DONDE SE REALIZAN LOS EVENTOS	**100 %**	BUENO	NINGUNA
2	SONIDO A CIELO ABIERTO PARA ANIMAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA CONSTA DE UNA COLUNNAS DE SONIDO PROFESIONAL, UN MEZCLADOR, MICROFONOS.	**100 %**	BUENO	NINGUNA
3	SERVICIO DE UN ANIMADOR Y RECREACIONISTA PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD RECREATIVA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA.	**100 %**	BUENO	NINGUNA

4	ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS NIÑOS, NIÑAS QUE PERTENECEN A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO COMO INCENTIVO DE PARTICIPACION EN LA VEREDA DEL KM 18, SANTIAGO DE LA SELVA Y CASCO URBANO	**100 %**	BUENO	NINGUNA
PRESENTACIONES ARTISTICAS DE LA ESCUELA DE DANZA Y MUSICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO				
1	ALMUERZO PLATO TÍPICO DE LA REGIÓN COMPUESTO POR PORCIÓN DE PAPA Y / O YUCA DE 30 A 40 GRAMOS, PROTEINA (CARNE DE RES ASADA TIPO MAMONA, ALIÑADA, ASADA Y SERVIDA EN EL LUGAR DEL EVENTO CULTURAL DE LA VEREDA LA YUMAL POR 250 GRAMOS, INCLUYE EMPLATADO, SERVIDO Y ORGANIZACION DEL LUGAR. PARA LA PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA Y LA BANDA PAPAYERA EN LA VEREDA LA YUMAL DONDE SE REALIZARÁ EL ACTO CULTURAL Y ARTISTICO COMO MECANISMO DE RESCATE DE LAS TRADICIONES ARTISTICAS, CULTURALES DE LA POBLACION RURAL EN NUESTRO MUNICIPIO	**100%**	BUENO	NINGUNA
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			BUENO	NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
INFORME DE GESTIÓN No. **UNO (01)**	**100 %**	BUENA	NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- **NINGUNA**

*Cuadro diligenciado por el supervisor

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

N.A.

*Cuadro diligenciado por el contratista

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

*Cuadro diligenciado por el supervisor: PAGO SSS DE noviembre

ITEM	NUMERO DE PLANILLA	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR

SALUD	82427846	**2024-12**	**2024-12- 05**	$ 52.000
PENSIÓN	82427846	**2024-11**	**2024-12- 05**	$ 208.000
ARP	82427846	**2024-12**	**2024-12- 05**	$ 6.800

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARP de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

BUENA **100 %** / 100% Se observa buena disposición en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y se proyecta que cumplirá con las mismas a la fecha de terminación del plazo de ejecución.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

- **RELACION DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:**

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

CUENTA DE COBRO/FACTURA N.	**N° ASIN 3**
PLANILLA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	N. 82427846

RP N.	857 del 13 de diciembre de 2024
INFORME DE ACTIVIDADES	**No. 01**
ANEXOS	**() FOLIOS**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

TENIENDO EN CUENTA QUE SE NECESITO MENOS AGUA, SOLO SE ENTREGARON 14.12 PACAS DE AGUA QUE FUERON NECESARIAS PARA EL EVENTO.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Para constancia, se firma en el mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

SUPERVISOR	
LEIDER VIDAL GAVIRIA **TECNICO OPERATIVO**	

CORDINADOR DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE Y RECREACION DE LA ALCALDIA DE VALPARAISO CAQUETA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 165 -2024 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024

CERTIFICA

Que el señor **NAER FABIAN PALOMINO CHACON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.475.049 de san José del fragua, cumplió a satisfacción con la primera entrega del producto del contrato de Prestación de Servicios No. **165-2024 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024**, cuyo objeto es: **"APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO Y CULTURA CON LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO DE DANZA Y LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ"**

La presente certificación se expide para el primer desembolso del 13 de diciembre al 23 de diciembre de 2024, por un valor de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($17.921.492) M/CTE.**

Dado en Valparaíso Caquetá, a los veintitrés días (23) del mes de diciembre de 2024.

LEIDER VIDAL GAVIRIA
C.C. No. 17.616.809 de San José del Fragua
CORDINADOR DE EDUCACION
CULTURA DEPORTE Y RECREACION

San José Del Fragua diciembre año 2024

Señores
MUNICIPIO DE VALPARAISO
Ciudad

Referencia: PRESENTACION DE OFERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N.º MC-**046 2024**

Propuesta para: **APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO Y CULTURA CON LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO DE DANZA Y LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ**

Yo, NAER FABIAN PALOMINO CHACON, identificado con C.C 1.118.475.049 expedida en San José del Fragua Caquetá.; actuando en representación de la persona jurídica ASINSE SAS con NIT. 901.175.684-7 de acuerdo con la Invitación Pública, presento propuesta técnico – económica que en caso que sea aceptada por el MUNICIPIO, me comprometo a ejecutar las siguientes especificaciones:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	LOGISTICA EN ATENCION DE LOS CICLISTAS QUE SE REALIZAN EL RECORRIDO DE LA CIUDAD DE FLORENCIA AL MUNICIPIO DE VALPARAISO. ALIMENTACION (REFRIGERIO REFORZADO AL 40%) PARA INVITADOS, COMPUESTO POR 1 CALDO (COSTILLA O HUESO DE RES DE 150 GRS) EL CALDO DEBE SER DE 300 GRAMOS. 02 AREPAS Y 1 BEBIDA CALIENTE O FRIA DE 10 ONZAS	Con el propósito de garantizar una experiencia organizada y satisfactoria para los ciclistas que participaron en el recorrido desde la ciudad de Florencia hasta el municipio de Valparaíso, Caquetá, se implementaron diversas acciones logísticas enfocadas en la atención integral de las delegaciones. Se brindó alimentación reforzada compuesta por un caldo preparado con costilla o hueso de res en una porción de 150 gramos, servido en un volumen total de 300 gramos, acompañado de dos arepas y una bebida, caliente o fría, de 10 onzas, según las preferencias de los participantes. La distribución de estos refrigerios se realizó de manera organizada en sitios estratégicos ubicados	**EVIDENCIA #1**

	DEBIDAMENTE SERVIDO EN LOS SITIOS ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN A LAS DELEGACIONES ATENDIENDO QUE VAN A REALIZAR RECORRIDOS POR SITIOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA.	tanto en las zonas urbanas como rurales del municipio de Valparaíso. Estos puntos fueron seleccionados para garantizar el acceso oportuno a los alimentos y proporcionar comodidad a los ciclistas durante su trayecto. Además, se mantuvo una atención personalizada a las delegaciones, asegurando la correcta distribución de los alimentos en los tiempos y lugares establecidos. Este esfuerzo logístico fue clave para apoyar a los participantes, promover su bienestar y fortalecer su experiencia en el recorrido por las diferentes áreas del municipio.	
2	ALQUILER DE SONIDO PARA ANIMAR LA LLEGADA DE LOS CICLISTAS Y AMPLIFICACION DEL SONIDO PARA LA BANDA PAPAYERA QUE AMENIZARA LA ACTIVIDAD, LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION.	Para garantizar un ambiente dinámico y acogedor durante la llegada de los ciclistas, se gestionó el alquiler de un sistema de sonido adecuado para animar este momento tan especial. Este equipo permitió amplificar con calidad el sonido tanto para la recepción de los participantes como para la presentación de la banda papayera que amenizó la actividad, generando un ambiente festivo y alegre. La instalación y configuración del sistema de sonido se llevaron a cabo en el lugar indicado por la supervisión, asegurando una correcta cobertura y funcionamiento para que el evento transcurriera sin inconvenientes técnicos. Estas acciones permitieron resaltar la importancia del evento y brindar una experiencia memorable a todos los asistentes,	**EVIDENCIA #2**

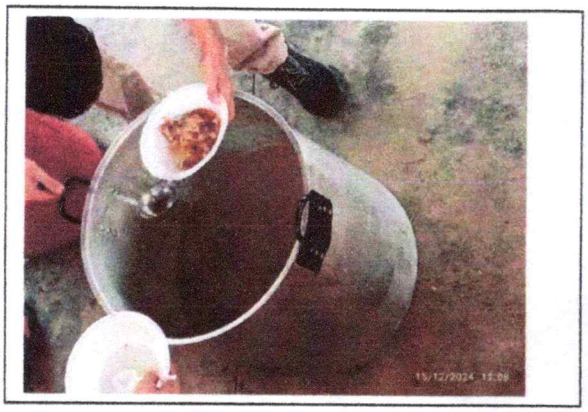
3	HIDRATACION: PACAS DE AGUA EN BOLSA POR 15 UNIDADES, LAS CUALES SE DEBEN DE ENTREGAR EN DOS PUNTOS DE HIDRATACION. 01 PUNTO EN EL KM 20 VIA A VALPARAISO Y UN SEGUNDO PUNTO EN EL LUGAR DE LLEGADA PARA LOS CICLISTAS Y PERSONAL LOGISTICO QUE ACOMPAÑA EL EVENTO	Con el objetivo de garantizar la adecuada hidratación de los ciclistas y el personal logístico que acompañó el evento, se dispuso de pacas de agua en bolsa, cada una compuesta por 15 unidades. La distribución se organizó en dos puntos estratégicos de hidratación: el primero ubicado en el kilómetro 20 de la vía a Valparaíso, y el segundo en el lugar de llegada del recorrido. Esta logística permitió ofrecer a los participantes y al equipo de apoyo un acceso oportuno y suficiente al agua, contribuyendo a su bienestar y rendimiento durante toda la actividad. La entrega se realizó de manera ordenada y en los momentos claves del evento, reforzando el compromiso con el éxito y seguridad de los ciclistas y demás involucrados.	**EVIDENCIA #3**

4	SNACKS DE FRUTA: PORCION DE FRUTA COMPUESTO POR BANANO, NARANJA Y SANDIA, PARA LOS CICLISTAS Y PERSONAL LOGISTICO QUE ACOMPAÑA EL EVENTO, LAS CUALES SE DEBEN DE ENTREGAR EN DOS PUNTOS DE HIDRATACION. 01 PUNTO EN EL KM 20 VIA A VALPARAISO Y UN SEGUNDO PUNTO EN EL LUGAR DE LLEGADA incluye transporte	Se realizó la distribución de snacks de fruta, compuestos por porciones de banano, naranja y sandía, destinados a los ciclistas y al personal logístico que acompañó el evento. La entrega de estas porciones se organizó en dos puntos estratégicos de hidratación: uno ubicado en el kilómetro 20 de la vía a Valparaíso, y otro en el lugar de llegada del recorrido. El transporte de los snacks se llevó a cabo de manera eficiente, asegurando que llegaran en óptimas condiciones a cada punto de entrega. Esta acción contribuyó al bienestar y recuperación de los participantes durante y al finalizar el recorrido, reforzando la logística integral del evento.	**EVIDENCIA #4**
5	SNACKS ENERGETICO COMPUESTO POR QUESO Y BOCADILLO, PARA LOS CICLISTAS Y PERSONAL LOGISTICO QUE ACOMPAÑA EL EVENTO. LAS CUALES SE DEBEN DE ENTREGAR EN DOS PUNTOS DE HIDRATACION. 01 PUNTO EN EL KM 20 VIA A VALPARAISO Y UN SEGUNDO PUNTO EN EL LUGAR DE LLEGADA	Se realizó la entrega de snacks energéticos, compuestos por porciones de queso y bocadillo, dirigidos a los ciclistas y al personal logístico que acompañó el evento. La distribución se llevó a cabo en dos puntos de hidratación estratégicos: el primero ubicado en el kilómetro 20 de la vía a Valparaíso, y el segundo en el lugar de llegada del recorrido. Estas acciones permitieron proporcionar a los participantes un aporte energético adecuado durante el trayecto, favoreciendo su desempeño y recuperación. La logística se ejecutó de manera ordenada, asegurando que los snacks fueran entregados en el momento y lugar requeridos para apoyar el éxito de la actividad.	**EVIDENCIA #5**

EVIDENCIAS

DOCUMENTOS ENUNCIADOS COMO EVIENCIAS:

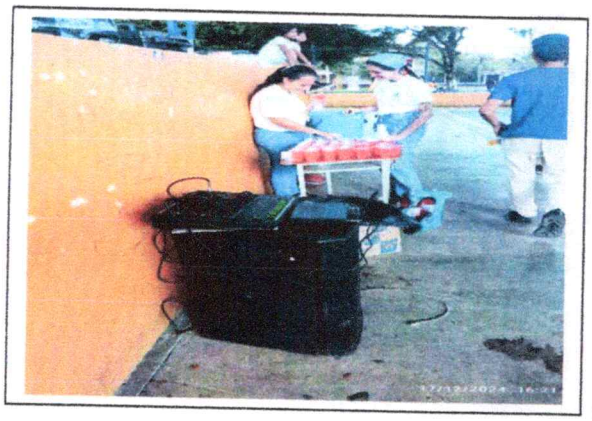
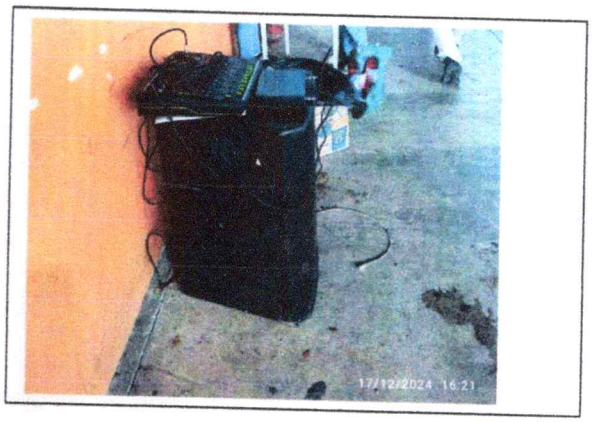
- **EVIDENCIA #1**

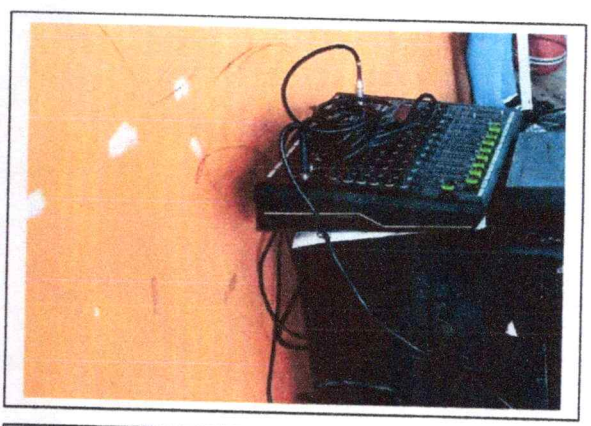







- **EVIDENCIA #2**





EVIDENCIAS

DOCUMENTOS ENUNCIADOS COMO EVIENCIAS:

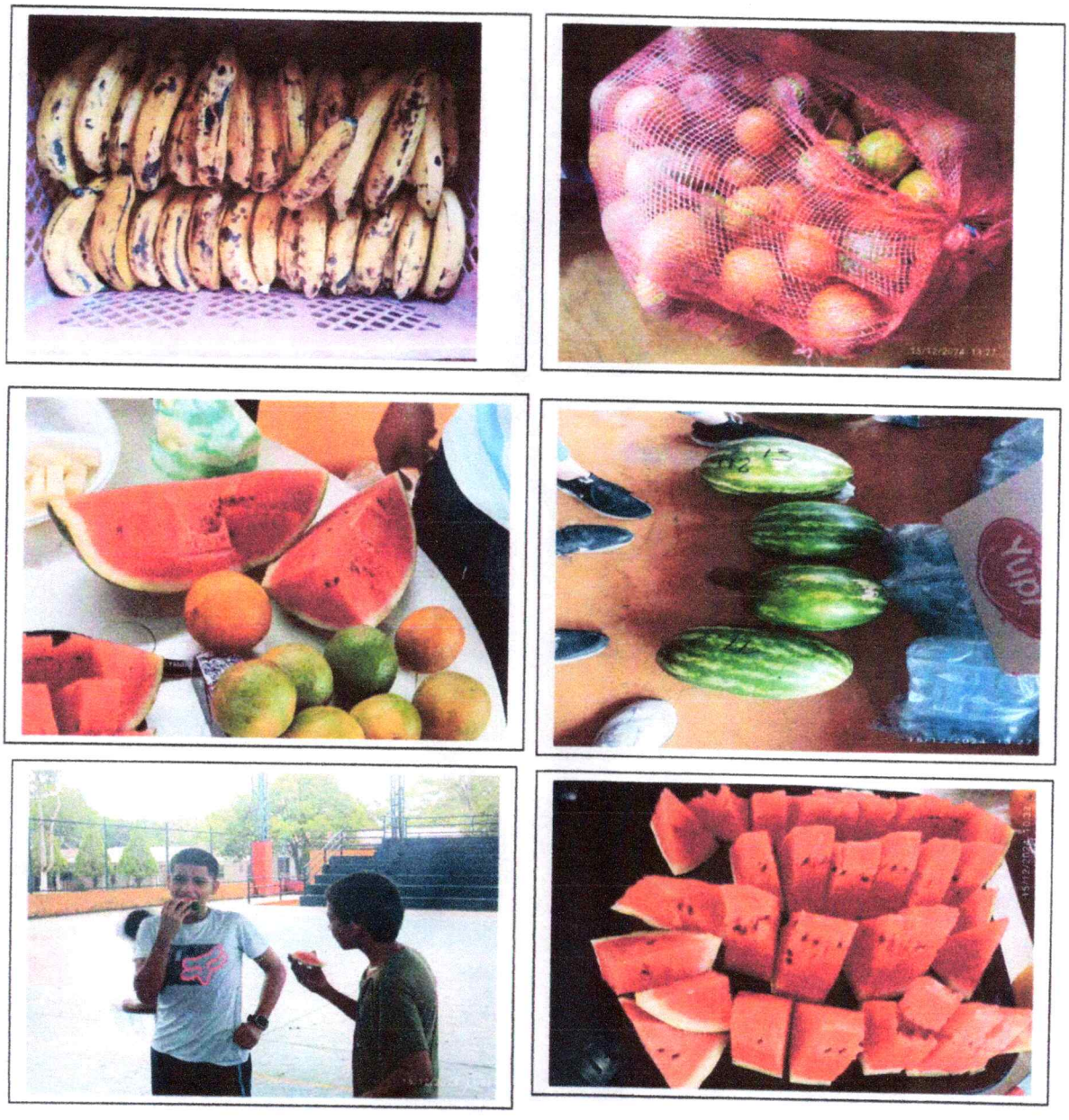
- **EVIDENCIA #3**



EVIDENCIAS

DOCUMENTOS ENUNCIADOS COMO EVIENCIAS:

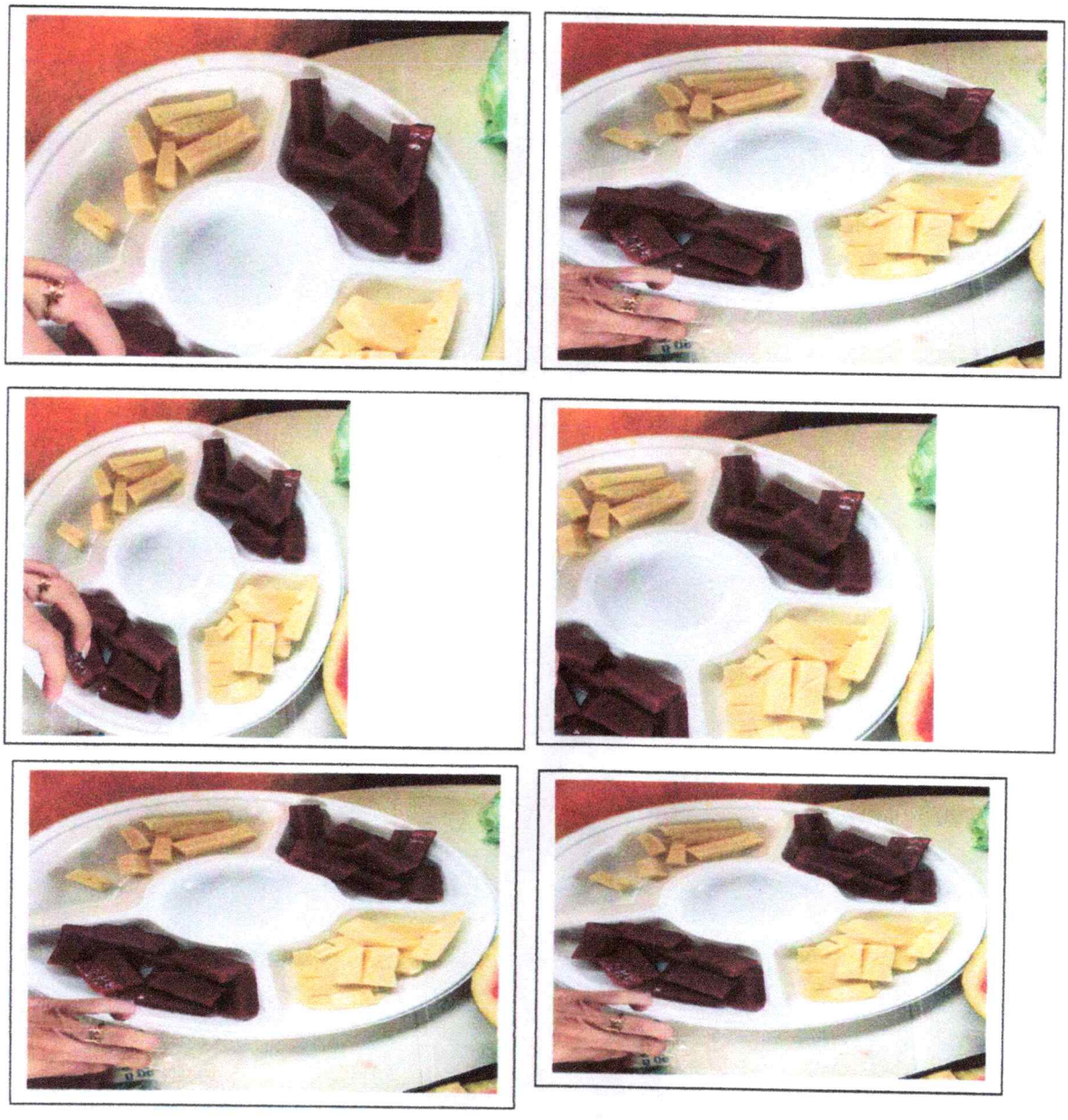
- **EVIDENCIA #4**



EVIDENCIAS

DOCUMENTOS ENUNCIADOS COMO EVIENCIAS:

- **EVIDENCIA #5**



ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA QUE PERTENECEN A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS.

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	REFRIGERIO TIPO HAMBURGUESA: CONSTA DE DOS TAJADAS DE PAN. UNA LONCHA DE QUESO CREMA. UNA LONCHA DE MORTADELA, VERDURAS Y SALSA DE PIÑA O SALSA ROSADA MAS GASEOSA DE 7 ONZAS O JUGO NATURAL PARA EL KM 18- SANTIAGO DE LA SELVA Y CASCO URBANO DEBEN DE SUMINISTRARSEN EN LOS LUGARES DONDE SE REALIZAN LOS EVENTOS	Se llevó a cabo la preparación y entrega de refrigerios tipo hamburguesa para los participantes y personal logístico en los lugares designados para la realización de los eventos. Cada refrigerio constó de dos tajadas de pan, una loncha de queso crema, una loncha de mortadela, verduras, y una salsa de piña o salsa rosada, acompañados por una gaseosa de 7 onzas o un jugo natural. La distribución se realizó específicamente en el kilómetro 18, en Santiago de la Selva, y en el casco urbano, siguiendo las indicaciones establecidas. Estas acciones garantizaron que los participantes contaran con una alimentación adecuada en los puntos claves del recorrido, contribuyendo a su comodidad y rendimiento durante la actividad.	**EVIDENCIA #1**
2	SONIDO A CIELO ABIERTO PARA ANIMAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA CONSTA DE UNA COLUNNAS DE SONIDO PROFESIONAL, UN MEZCLADOR, MICROFONOS.	Se dispuso de un sistema de sonido a cielo abierto para animar la actividad deportiva y recreativa, garantizando una experiencia dinámica y entretenida para los participantes y asistentes. El equipo utilizado incluyó una columna de sonido profesional, un mezclador y micrófonos, asegurando una calidad óptima en la amplificación de audio. La instalación y operación del sistema de sonido se llevaron a cabo en el lugar del evento, cumpliendo con las necesidades técnicas para animar y coordinar las actividades programadas. Estas acciones contribuyeron significativamente a la ambientación y éxito de la jornada.	**EVIDENCIA #2**

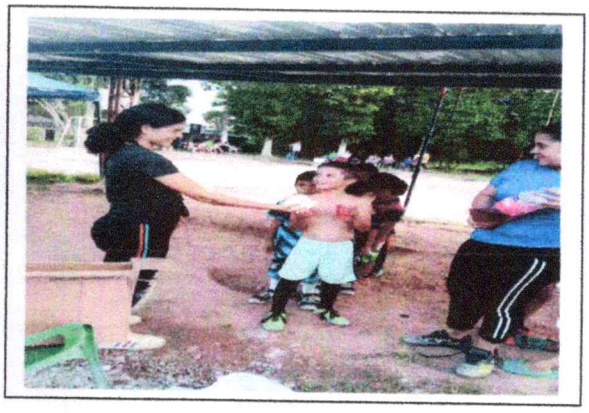
3	SERVICIO DE UN ANIMADOR Y RECREACIONISTA PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD RECREATIVA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA.	Se contrató el servicio de un animador y recreacionista para realizar una actividad recreativa dirigida a los niños y niñas de las escuelas deportivas del municipio de Valparaíso, Caquetá. Este profesional se encargó de dinamizar la jornada con actividades lúdicas y recreativas diseñadas para fomentar la diversión, la participación y el compañerismo entre los participantes. La actividad se desarrolló en un ambiente inclusivo y seguro, promoviendo valores como el trabajo en equipo y el respeto, además de reforzar el vínculo de los niños con las iniciativas deportivas del municipio. Esta acción contribuyó significativamente al éxito y disfrute de la jornada recreativa.	**EVIDENCIA #3**
4	ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS NIÑOS, NIÑAS QUE PERTENECEN A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO COMO INCENTIVO DE PARTICIPACION EN LA VEREDA DEL KM 18, SANTIAGO DE LA SELVA Y CASCO URBANO	Se realizó la entrega de diplomas a los niños y niñas que pertenecen a las escuelas deportivas del municipio de Valparaíso, como incentivo por su participación en las actividades programadas. Esta ceremonia de reconocimiento se llevó a cabo en la vereda del kilómetro 18, en Santiago de la Selva, y en el casco urbano, en los lugares establecidos para la ocasión. Los diplomas fueron entregados con el propósito de fomentar la motivación y el compromiso de los jóvenes deportistas, reconociendo su esfuerzo y dedicación en las actividades recreativas y deportivas. Esta acción contribuyó al fortalecimiento del vínculo entre los niños, las escuelas deportivas y la comunidad, promoviendo la continuidad de su participación en futuras iniciativas.	**EVIDENCIA #4**

EVIDENCIAS

DOCUMENTOS ENUNCIADOS COMO EVIENCIAS:

- **EVIDENCIA #1**

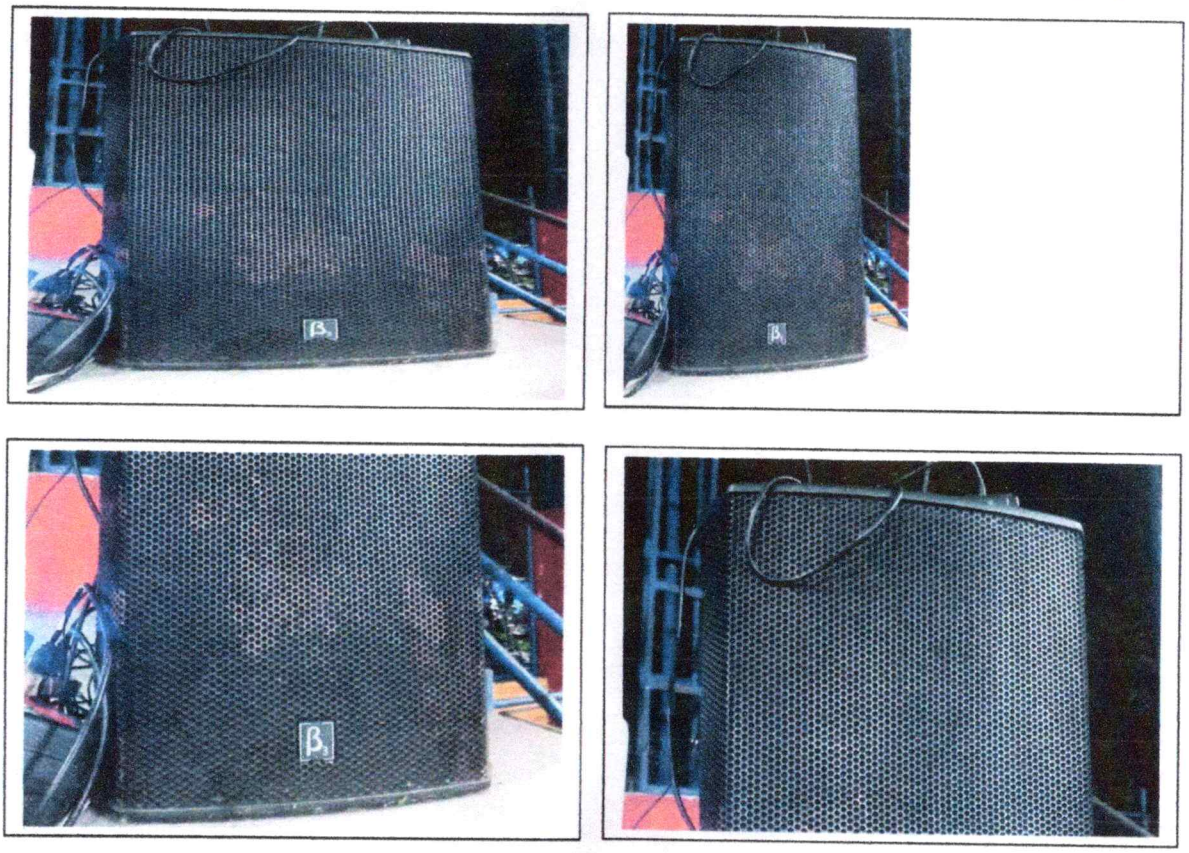








- **EVIDENCIA #2**



- **EVIDENCIA #3**







➢ **EVIDENCIA #4**




VALPARAISO
CAQUETÁ
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
RECONOCIMIENTO
THALIANA SOPHIA GOMEZ
VALPARAISO CAQUETÁ 17 DE DICIEMBRE DE 2024
ARBENZ PÉREZ QUINTERO
LEDER VIDAL GAVIRIA





PRESENTACIONES ARTISTICAS DE LA ESCUELA DE DANZA Y MUSICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	ALMUERZO PLATO TÍPICO DE LA REGIÓN COMPUESTO POR PORCIÓN DE PAPA Y / O YUCA DE 30 A 40 GRAMOS, PROTEINA (CARNE DE RES ASADA TIPO MAMONA, ALIÑADA, ASADA Y SERVIDA EN EL LUGAR DEL EVENTO CULTURAL DE LA VEREDA LA YUMAL POR 250 GRAMOS, INCLUYE EMPLATADO, SERVIDO Y ORGANIZACION DEL LUGAR. PARA LA PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA Y LA BANDA PAPAYERA EN LA VEREDA LA YUMAL DONDE SE REALIZARÁ EL ACTO CULTURAL Y ARTISTICO COMO MECANISMO DE RESCATE DE LAS TRADICIONES ARTISTICAS, CULTURALES DE LA POBLACION RURAL EN NUESTRO MUNICIPIO	Se organizó un almuerzo compuesto por un plato típico de la región, que incluyó una porción de papa y/o yuca de 30 a 40 gramos, acompañada de una proteína consistente en carne de res asada tipo mamona, aliñada, asada y servida en el lugar del evento cultural de la vereda La Yumal, con una porción de 250 gramos. Este almuerzo fue debidamente emplatado, servido y organizado en el sitio designado para la actividad. El evento se llevó a cabo durante la presentación del grupo de danza y la banda papayera en la vereda La Yumal, donde se realizó un acto cultural y artístico como parte de un mecanismo de rescate de las tradiciones artísticas y culturales de la población rural del municipio. La correcta organización del lugar, así como la disposición de los alimentos, contribuyó al éxito de este evento, promoviendo el sentido de comunidad y el fortalecimiento de las tradiciones locales.	**EVIDENCIA #1**

EVIDENCIAS

DOCUMENTOS ENUNCIADOS COMO EVIENCIAS:

- **EVIDENCIA #1**









ACTA DE ENTREGA DE LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DE LA ESCUELA DE DANZA Y MÚSICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO

En el municipio de **Valparaíso, Caquetá**, a los **14 días del mes de diciembre de 2024**, se lleva a cabo la entrega formal de las actividades relacionadas con las presentaciones artísticas de la escuela de danza y música en la zona rural del municipio, conforme al contrato establecido. A continuación, se detallan las obligaciones cumplidas, las acciones realizadas y las evidencias de cada una:

1. Almuerzo típico de la región:

Se organizó un almuerzo típico de la región para los asistentes del evento cultural en la vereda La Yumal. Este almuerzo consistió en una porción de papa y/o yuca de 30 a 40 gramos, acompañada de proteína (carne de res asada tipo mamona, aliñada y asada) servida en una porción de 250 gramos. La comida fue debidamente emplatada, servida y organizada en el lugar del evento, conforme a lo solicitado.

El evento tuvo lugar durante la presentación del grupo de danza y la banda papayera, en el marco de un acto cultural y artístico diseñado para rescatar las tradiciones artísticas y culturales de la población rural de nuestro municipio. La correcta organización del almuerzo y el lugar de realización del evento contribuyó significativamente al éxito de la jornada, promoviendo el sentido de comunidad y el fortalecimiento de las tradiciones locales.

Cantidad total: 150 platos

Conclusión:

Se certifica que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas para la organización del evento cultural y artístico, incluyendo la preparación y distribución del almuerzo típico. Las acciones realizadas fueron verificadas mediante las evidencias aportadas y se cumplió con las cantidades, tiempos y lugares establecidos para cada actividad

Naer F. Palomino
Nombre y Apellido
CC.: 1118.475.049
Quien Entrega

Aracely Salas Rojas
Instructora de Danza
Nombre y Apellido
CC.: 1.117.836.875 de San Vicente del Caguán, Caquetá
Quien Recibe

Nombre y Apellido
CC.: 1.039.023.843
Quien Recibe Instructor de Musica.

ACTA DE ENTREGA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ

En el municipio de **Valparaíso, Caquetá**, a los **17 días del mes de diciembre de 2024**, se lleva a cabo la entrega formal de las actividades recreativas realizadas con los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las escuelas deportivas del municipio, conforme al contrato establecido. A continuación, se detallan las obligaciones cumplidas, las acciones realizadas y los puntos relevantes de cada una:

1. Refrigerio tipo hamburguesa:

Se prepararon y distribuyeron refrigerios tipo hamburguesa para los participantes y el personal logístico en los lugares designados para los eventos. Cada refrigerio consistió en dos tajadas de pan, una loncha de queso crema, una loncha de mortadela, verduras, y salsa de piña o salsa rosada, acompañado de una gaseosa de 7 onzas o jugo natural. La distribución de los refrigerios se realizó en los siguientes puntos: kilómetro 18, en Santiago de la Selva, y en el casco urbano, siguiendo las indicaciones establecidas. Esta acción garantizó que los participantes tuvieran acceso a una alimentación adecuada, contribuyendo a su comodidad y rendimiento durante las actividades recreativas.

Cantidad total: 200 hamburguesas

2. Sonido a cielo abierto para animar la actividad deportiva y recreativa:

Se dispuso de un sistema de sonido a cielo abierto, el cual consistió en una columna de sonido profesional, un mezclador y micrófonos. Este sistema permitió animar la actividad deportiva y recreativa, brindando una experiencia dinámica y entretenida para los participantes y asistentes. La instalación y operación del sistema de sonido se realizó en el lugar del evento, cumpliendo con las necesidades técnicas para animar las actividades programadas y asegurar una adecuada amplificación del audio. Este servicio contribuyó significativamente al éxito de la jornada y a la creación de un ambiente motivador.

Cantidad total: 01 sonido

3. Servicio de animador y recreacionista:

Se contrató el servicio de un animador y recreacionista para realizar una actividad recreativa dirigida a los niños y niñas de las escuelas deportivas del municipio. El recreacionista se encargó de dinamizar la jornada con actividades lúdicas y recreativas, fomentando la diversión, la participación y el compañerismo entre los niños y niñas. La actividad se desarrolló en un ambiente seguro e inclusivo, promoviendo valores como el trabajo en equipo, el respeto y la integración de los niños con las iniciativas deportivas del municipio. Esta acción fue clave para el éxito y disfrute de los participantes.

Cantidad total: 01 global

4. Entrega de diplomas a los niños y niñas de las escuelas deportivas:

Se realizó la entrega de diplomas a los niños y niñas que participaron activamente en las actividades recreativas y deportivas, como un incentivo por su participación. Los diplomas fueron entregados en las siguientes ubicaciones: la vereda del kilómetro 18, en Santiago de la Selva, y en el casco urbano, en los lugares previamente establecidos. Esta ceremonia de reconocimiento tuvo como propósito fomentar la motivación, el compromiso y el sentido de pertenencia de los jóvenes deportistas, reconociendo su esfuerzo y dedicación en las actividades realizadas. La entrega de los diplomas contribuyó a fortalecer el vínculo entre los niños, las escuelas deportivas y la comunidad, promoviendo la continuidad de su participación en futuras iniciativas.

Cantidad total: 150 diplomas

Conclusión:

Se certifica que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato para la realización de las actividades recreativas con los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas del municipio de Valparaíso, Caquetá. Las acciones realizadas fueron verificadas mediante las evidencias aportadas, y se cumplió con los tiempos, lugares y cantidades estipuladas para cada servicio.

Naer F. Palomino
Nombre y Apellido
CC.: 1118.475.044
Quien Entrega

Yuliana Isabel Cuellar
Nombre y Apellido
CC.: 1.006.530.540 Instructora de micro Santiago
Quien Recibe PARTE RURAL

Jimmy Izquierre.
Instructor de deporte
Nombre y Apellido
CC.:1119.218.306
Quien Recibe

Aracely Salas Rojas
Instructora de danza
Nombre y Apellido
CC.: 1.117.836.875 de San Vicente del Caguán, Caquetá
Quien Recibe

ACTA DE ENTREGA DE ACTIVIAD DEPORTIVA Y RECREATIVA DE CICLISMO RECORRIDO FLORENCIA - VALPARAISO

En el municipio de **Valparaíso, Caquetá**, a los **15 días del mes de diciembre de 2024**, se procede a la elaboración del acta de cumplimiento de las obligaciones del contratista, con respecto a los servicios prestados durante el recorrido de los ciclistas desde la ciudad de Florencia hasta el municipio de Valparaíso. A continuación, se detallan las obligaciones cumplidas, las acciones realizadas y las evidencias de cada una:

1. Logística en atención de los ciclistas:

Se brindó una alimentación reforzada al 40% para los invitados, la cual consistió en un caldo preparado con costilla o hueso de res (150 gramos), servido en un total de 300 gramos, acompañado de dos arepas y una bebida (caliente o fría) de 10 onzas, según las preferencias de los participantes. La distribución de estos refrigerios se realizó de manera organizada en puntos estratégicos ubicados tanto en las zonas urbanas como rurales del municipio de Valparaíso. Estos puntos fueron seleccionados para garantizar el acceso oportuno a los alimentos y proporcionar comodidad a los ciclistas durante su trayecto. Además, se mantuvo una atención personalizada, asegurando la correcta distribución de los alimentos en los tiempos y lugares establecidos.

Cantidad total: 120 unidades

2. Alquiler de sonido para animar la llegada de los ciclistas y amplificación para la banda papayera:

Se gestionó el alquiler e instalación de un sistema de sonido adecuado para animar la llegada de los ciclistas y amplificar la música de la banda papayera, creando un ambiente festivo y alegre. El sistema de sonido fue instalado en el lugar indicado por la supervisión, asegurando una correcta cobertura y funcionamiento para que el evento transcurriera sin inconvenientes técnicos.

Cantidad total. 01 unidad

3. Hidratación:

Se dispuso de pacas de agua en bolsa, cada una compuesta por 15 unidades, y se distribuyeron en dos puntos de hidratación: el primero ubicado en el kilómetro 20 de la vía a Valparaíso y el segundo en el lugar de llegada del recorrido. Esta logística permitió ofrecer a los participantes y al equipo de apoyo un acceso oportuno y suficiente al agua, contribuyendo a su bienestar y rendimiento durante toda la actividad.

Cantidad total: 20 pacas

4. Snacks de fruta:

Se distribuyeron porciones de fruta, compuestas por banano, naranja y sandía, para los ciclistas y el personal logístico que acompañó el evento. La entrega de estas porciones se organizó en dos puntos estratégicos de hidratación: uno ubicado en el kilómetro 20 de la vía a Valparaíso y otro en el lugar de llegada del recorrido. El transporte de los snacks se realizó de manera eficiente, asegurando que llegaran en óptimas condiciones a cada punto de entrega.

Cantidad total.120 unidades

5. Snacks energéticos:

Se entregaron snacks energéticos, compuestos por porciones de queso y bocadillo, en dos puntos de hidratación: el primero en el kilómetro 20 de la vía a Valparaíso y el segundo en el lugar de llegada del recorrido. Esta acción permitió proporcionar a los participantes un aporte energético adecuado durante el trayecto, favoreciendo su desempeño y recuperación. La logística se ejecutó de manera ordenada, asegurando que los snacks fueran entregados en el momento y lugar requeridos.

Cantidad total: 120 unidades

Conclusión:

Se certifica que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas para la atención logística de los ciclistas durante su recorrido desde la ciudad de Florencia hasta el municipio de Valparaíso, conforme a los términos acordados en el contrato. Las acciones realizadas fueron verificadas mediante las evidencias aportadas, y se cumplió con los tiempos, lugares y cantidades estipuladas para cada servicio.

Naer F. Palomin
Nombre y Apellido
CC.: 1118475049

Quien Entrega

contratista

Jaime Lozano
1180722215
MTB V.

Nombre y Apellido
CC.:

Quien Recibe vicepresidenta de la junta de acción comunal.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901175684-7	ASINSE SAS		cra 5 7 7 0	31057610	empresa095@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CAQUETÀ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	05/12/2024	82427846	$318.800	

ALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Concepto	VSP	IGE	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1118475049	PALOMINO CHACON NAER FABIAN	1	0			16																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	FSSC62	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF13	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901175684-7	ASINSE SAS	cra 5 7 7 0	31057610	empresa095@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CAQUETÁ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	05/12/2024	82427846	$318.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF13	Comfaca	891190047-2	52.000	0	0	52.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	52.000	52.000
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	1	52.000	52.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	318.800	318.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

ASINSE S.A.S.

NIT: 901.175.684 -7

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

San José Del Fragua , Caquetá 23 de diciembre de 2024

Señores
MUNICIPIO DE VALPARAISO
CAQUETÁ

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, el suscrito Contador Público,

C E R T I F I C A

Que la EMPRESA ASINSE SAS, del Municipio de SAN JOSE DEL FRAGUA, CAQUETA, identificada con NIT 901.175.684-7 ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social durante los últimos seis meses, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

JULIO CESAR INFANTE GUZMAN
CC. 1.117.532.760
Contador

Naer F. Palomino
NAER FABIAN PALOMINO CHACON
CC. 1.118.475.049
Representante Legal

Original



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

253294-T

JULIO CESAR
INFANTE GUZMAN
C.C. 1117532760
RES. INSCRIPCION 43 DEL 04/02/2019
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

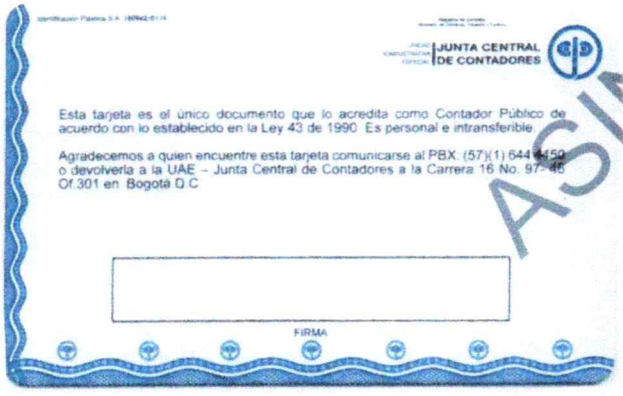
261382 282596



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.117.532.760
INFANTE GUZMAN
APELLIDOS
JULIO CESAR
NOMBRES

FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 644 4150 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1994
SAN JOSE DEL FRAGUA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-JUL-2012 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-4402000-01330227-M-1117532760-20221121 0090891159A 1 55131879

ASINSE

Revisado

Original

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DD87A4D8E8A4DF37

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO CESAR INFANTE GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117532760 de FLORENCIA (CAQUETÁ) Y Tarjeta Profesional No 253294-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

ASINCE

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Revisado

ASINSE SAS
NIT 901.175.684-7
CR 5 7 70 BRR LOS ALPES
Tel: (608) 3105761051
San José Del Fragua - Colombia
asinsesas1@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. ASIN 5

Señores	MUNICIPIO DE VALPARAISO		
NIT	800.050.407-1	**Teléfono**	(57) 3175010812 - Ext. 000
Dirección	CRA 11 N 3 50	**Ciudad**	Valparaíso - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	27/12/2024, 18:24
Expedición	27/12/2024, 18:25
Vencimiento	27/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	LOGISTICA EN ATENCION DE LOS CICLISTAS QUE SE REALIZAN EL RECORRIDO DE LA CIUDAD DE FLORENCIA AL MUNICIPIO DE VALPARAISO. ALIMENTACION (REFRIGERIO REFORZADO AL 40%) PARA INVITADOS, COMPUESTO POR 1 CALDO (COSTILLA O HUESO DE RES DE 150 GRS) EL CALDO DEBE SER DE 300 GRAMOS. 02 AREPAS Y 1 BEBIDA CALIENTE O FRIA DE 10 ONZAS DEBIDAMENTE SERVIDO EN LOS SITIOS ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN A LAS DELEGACIONES ATENDIENDO QUE VAN A REALIZAR RECORRIDOS POR SITIOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA.	120.00	18,000.00	0.00	2,160,000.00
2	ALQUILER DE SONIDO PARA ANIMAR LA LLEGADA DE LOS CICLISTAS Y AMPLIFICACION DEL SONIDO PARA LA BANDA PAPAYERA QUE AMENIZARA LA ACTIVIDAD, LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION.	1.00	2,521,008.40	478,991.60	3,000,000.00
3	HIDRATACION: PACAS DE AGUA EN BOLSA POR 15 UNIDADES, LAS CUALES SE DEBEN DE ENTREGAR EN DOS PUNTOS DE HIDRATACION. 01 PUNTO EN EL KM 20 VIA A VALPARAISO Y UN SEGUNDO PUNTO EN EL LUGAR DE LLEGADA PARA LOS CICLISTAS Y PERSONAL LOGISTICO QUE ACOMPAÑA EL EVENTO	14.12	8,500.00	0.00	120,020.00
4	SNACKS DE FRUTA: PORCION DE FRUTA COMPUESTO POR BANANO, NARANJA Y SANDIA, PARA LOS CICLISTAS Y PERSONAL LOGISTICO QUE ACOMPAÑA EL EVENTO, LAS CUALES SE DEBEN DE ENTREGAR EN DOS PUNTOS DE HIDRATACION. 01 PUNTO EN EL KM 20 VIA A VALPARAISO Y UN SEGUNDO PUNTO EN EL LUGAR DE LLEGADA incluye transporte	120.00	8,500.00	0.00	1,020,000.00
5	SNACKS ENERGETICO COMPUESTO POR QUESO Y BOCADILLO, PARA LOS CICLISTAS Y PERSONAL LOGISTICO QUE ACOMPAÑA EL EVENTO. LAS CUALES SE DEBEN DE ENTREGAR EN DOS PUNTOS DE HIDRATACION. 01 PUNTO EN EL KM 20 VIA A VALPARAISO Y UN SEGUNDO PUNTO EN EL LUGAR DE LLEGADA	120.00	6,500.00	0.00	780,000.00
6	REFRIGERIO TIPO HAMBURGUESA: CONSTA DE DOS TAJADAS DE PAN. UNA LONCHA DE QUESO CREMA. UNA LONCHA DE MORTADELA, VERDURAS Y SALSA DE PIÑA O SALSA ROSADA MAS GASEOSA DE 7 ONZAS O JUGO NATURAL PARA EL KM 18- SANTIAGO DE LA SELVA Y CASCO URBANO DEBEN DE SUMINISTRARSEN EN LOS LUGARES DONDE SE REALIZAN LOS EVENTOS	200.00	18,000.00	0.00	3,600,000.00
7	SONIDO A CIELO ABIERTO PARA ANIMAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA CONSTA DE UNA COLUNNAS DE SONIDO	1.00	1,445,378.15	274,621.85	1,720,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
8	SERVICIO DE UN ANIMADOR Y RECREACIONISTA PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD RECREATIVA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA.	1.00	1,302,521.01	247,478.99	1,550,000.00
9	ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS NIÑOS, NIÑAS QUE PERTENECEN A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO COMO INCENTIVO DE PARTICIPACION EN LA VEREDA DEL KM 18, SANTIAGO DE LA SELVA Y CASCO URBANO	150.00	6,722.69	191,598.64	1,200,000.00
10	ALMUERZO PLATO TÍPICO DE LA REGIÓN COMPUESTO POR PORCIÓN DE PAPA Y / O YUCA DE 30 A 40 GRAMOS, PROTEINA (CARNE DE RES ASADA TIPO MAMONA, ALIÑADA, ASADA Y SERVIDA EN EL LUGAR DEL EVENTO CULTURAL DE LA VEREDA LA YUMAL POR 250 GRAMOS, INCLUYE EMPLATADO, SERVIDO Y ORGANIZACION DEL LUGAR. PARA LA PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA Y LA BANDA PAPAYERA EN LA VEREDA LA YUMAL DONDE SE REALIZARA EL ACTO CULTURAL Y ARTISTICO COMO MECANISMO DE RESCATE DE LAS TRADICIONES ARTISTICAS, CULTURALES DE LA POBLACION RURAL EN NUESTRO MUNICIPIO	150.00	18,476.00	0.00	2,771,400.00
11	AJUSTE	1.00	72.00	0.00	72.00

Total items: 11

Total Bruto	16,728,802.92
IVA 19%	1,192,689.08
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	17,921,492.00

Valor en Letras:
Diecisiete millones novecientos veintiun mil cuatrocientos noventa y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros $ 17,921,492.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083017315 aprobado en 20241106 prefijo ASIN desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**

- Actividad Económica 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. Tarifa

CUFE: 4ddbb0f6ce59895a64895929229e1e9e8addbe833d1522d192115c9f0079b8b0433232dbceff399f39ad45f6db86a257

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985897606

(415)7707212489984(8020) 000001498589760 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 5 6 8 4	7	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASINSE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASINSE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	San José del Fragua 6 1 0

41. Dirección principal
CR 5 7 70 BRR LOS ALPES

42. Correo electrónico asinsesas1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 7 6 1 0 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 0 4 2 5	5 6 1 1	2 0 1 8 0 4 2 5	4 1 1 2	5 6 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6 61. Fecha 2024 - 02 - 27 / 09 : 10: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. *De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.*
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES GARCIA EDSON ALEXANDER
985. Cargo Analista II

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14985897606

(415)7707212489984(8020) 000001498589760 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 5 6 8 4	7	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 2 4	2 0 2 4 0 2 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 4 2 5	2 0 2 4 0 2 1 3
77. No. Matrícula mercantil	1 0 4 5 8 7	1 0 4 5 8 7
78. Departamento	1 8	1 8
79. Ciudad/Municipio	4 1	4 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 4 2 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 2 2 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14985897606

(415)7707212489984(8020) 000001498589760 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 5 6 8 4	7	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 1 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 1 8 4 7 5 0 4 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALOMINO	CHACON	NAER	FABIAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14985897606

(415)7707212489984(8020) 000001498589760 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 5 6 8 4	7	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7 4 9 0	

162. Nombre del establecimiento: ASINSE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1	

165. Dirección: CR 5 2 J 26 BRR EL TRIUNFO SEC 7

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 4 5 8 8	2 0 1 8 0 4 2 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 2 4 1 0 4 1 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/12/2024 - 10:59:08
Recibo No. S001365675, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JUtS2SC8gJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASINSE S.A.S
Nit : 901175684-7
Domicilio: San José de Fragua, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 104587
Fecha de matrícula: 25 de abril de 2018
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 03 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 5 NRO.7-70 -'Los alpes
Municipio : San José de Fragua, Caquetá
Correo electrónico : asinsesas1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105761051
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 5 NRO.7-70 - Los alpes
Municipio : San José de Fragua, Caquetá
Correo electrónico de notificación : asinsesas1@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 24 de abril de 2018 de la Asamblea De Constitucion de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2018, con el No. 10636 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASINSE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/12/2024 - 10:59:08
Recibo No. S001365675, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JUtS2SC8gJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 07 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2024, con el No. 17466 del Libro IX, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE CAMBIOS DE DOMICILIO EN LA JURISDICCION DE LA CIUDAD DE FLORENCIA CAQUETA AL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA .

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. - La sociedad tendrá como objeto principal a) producir, comercializar abonos orgánicos y sus derivados b) brindar servicio de cafetería y restaurante c) asesoría y acompañamiento en organización de archivos documentales de entidades públicos y privados como lo ordena la ley general de archivos y sus decretos reglamentarios de igual manera la compra y venta de los materiales utilizados en la organización de gestión documental y archivo d) realizar asesorías, estudios, diseños, auditorias, consultoría, investigación, interventoría, seguimiento y evaluación de prosesos e) ejecutar obras civiles y de arquitectura e infraestructura en todos los ámbitos de la construcción f) diseñar ejecutar asesorar, en los sistemas de control interno meci, sistema de calidad y el modelo integrado de planeación y gestión mipg g) organizar logística para la realización de eventos de participación masiva, ferias y fiestas nacional e internacional h) proveedor y suministro de productos reino vegetal, productos lácteos, granos y abarrotes, artículos de ferretería, papelería y piñatería i) diseñar, formular y ejecutar planes, proyectos, programas, políticas públicas en cualquier modalidad j) comercializar todo tipo de productos agrícolas de la canasta familiar nacional e internacional k) realizar unines temporales, convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el cumplimiento del objeto.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00

Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por todos los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 15 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2024 con el No. 17336 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NAER FABIAN PALOMINO CHACON	C.C. No. 1.118.475.049

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días

hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7490
Actividad secundaria Código CIIU: I5611
Otras actividades Código CIIU: F4112 I5621

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASINSE
Matrícula No.: 104588
Fecha de Matrícula: 25 de abril de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 5 NRO. 2 J -26 BRR EL TRIUNFO SEC 7 - El Triunfo
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/12/2024 - 10:59:08
Recibo No. S001365675, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JUtS2SC8gj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $263.518.844,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7490.

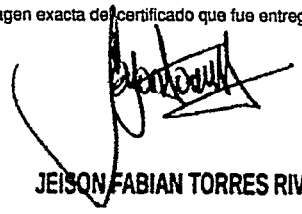
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Bancolombia

Florencia, 27 de febrero de 2024

BANCOLOMBIA

Nit. 890.903.938-8

Certifica que:

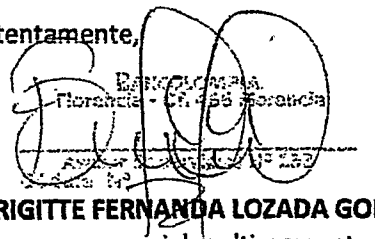
La empresa **ASINSE SAS** identificado(a) con Nit. número **901.175 684** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de apertura	ESTADO
CTA AHORRO	466-000049-14	2024/02/27	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 4357747 Ext. 151 de Florencia o en nuestra sucursal Florencia.

Atentamente,



BRIGITTE FERNANDA LOZADA GONZÁLEZ.
Asesora comercial multisegmentos.

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.